

## INFORME DE PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO

De conformidad con lo establecido en las Bases para la solicitud de ofertas para la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales del Campeonato Nacional de Liga de Primera y Segunda División para las temporadas 2019/2020 a 2021/2022, proporciona a LaLiga la siguiente información:

- Documentación relativa a los requisitos generales para los Candidatos, tal y como se establece en el apartado 4.2.1. de las Bases. En particular, se adjunta:
  - Certificado actualizado de inscripción en el Registro Mercantil del Candidato, otorgado por el Registro Mercantil correspondiente.
  - Copia de las últimas cuentas anuales auditadas del Candidato y de su empresa matriz.
- Documentación relativa a los requisitos de solvencia económica y financiera, tal y como se establece en el apartado 4.2.2. de las Bases.
- Documentación relativa a los requisitos de solvencia técnico-profesional, tal y como se establece en el apartado 4.2.3. de las Bases.
- Formulario de Declaración Responsable, tal y como se establece en el apartado 4.2.4. de las Bases, que se adjunta como **Anexo IV** a las Bases.